

La Mancha Oriental sigue sin encajar en el 'sudoku' del Júcar

E.F - domingo, 8 de mayo de 2022

Con las infraestructuras de la sustitución de bombeos aún sin terminar y con un ámbito territorial en situación provisional desde 2007, muchas expectativas del primer plan hidrológico de 1998 siguen en el limbo



Vista aérea de varios 'pivots' de riego. - Foto: ESA (INTA)

El Consejo del Agua de la Demarcación Hidrográfica del Júcar del pasado 11 de abril, informó «favorablemente» el proyecto de Plan Hidrológico y lo elevó al Consejo Nacional del Agua y al Consejo de Ministros para su aprobación por 49 votos a favor, 10 en contra, 12 abstenciones y 11 ausencias.

Entre los votos en contra, estuvieron el de la Junta Central de Regantes de la Mancha Oriental y el de los ecologistas, que se oponen al documento por razones totalmente opuestas; entre las abstenciones, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Este nuevo Plan Hidrológico del Júcar, que deberá aprobarse en el plazo de un mes, estará vigente hasta 2027 en una de las Demarcaciones Hidrográficas más complejas de toda la Península, a la que pertenece el 49,8% de la provincia de Albacete que a su vez es parte del acuífero de la Mancha Oriental.

El acuífero tiene 7.580 kilómetros cuadrados y coincide con el tramo medio del cauce del Júcar, con el que mantiene un alto grado de interacción. En la superficie, se encuentran los 172.000 habitantes de la ciudad de Albacete y unas 100.000 hectáreas de cultivos regados con aguas subterráneas.

Por su situación e importancia ambiental y económica, el acuífero de la Mancha Oriental es una pieza fundamental en el enorme 'puzzle' de la Demarcación del Júcar, pero al cabo de 24 años y casi cuatro planes hidrológicos, sigue sin encajar en el articulado de dichos planes a plena satisfacción de todos.

El primer Plan del Júcar fue el de 1998 y estuvo marcado por una frase de la entonces ministra de Medio Ambiente, Isabel Tocino: «Históricamente -afirmó- los caudales del Júcar son solo de los usuarios valencianos», frase que pasó a los anales como el 'tocinazo'.

Esta frase desencadenó la mayor manifestación en la historia de Albacete, en la que participaron 40.000 personas llegadas de toda la comunidad tras una gran pancarta que decía 'El Júcar, un río de todos', portada por representantes de todas las fuerzas políticas, sociales y económicas.

La movilización consiguió lo que no mucho tiempo antes hubiese parecido imposible, que Castilla-La Mancha debía tener voz, voto y sitio en el Júcar. En concreto y por orden de prioridad, justo a continuación de los riegos «tradicionales» de la Ribera del Júcar, en la Comunidad Valenciana.

La Mancha Oriental obtuvo una asignación de 320 hectómetros cúbicos anuales de aguas subterráneas -equivale a una extracción neta de 275- más 80 hectómetros de aguas superficiales para reemplazar extracciones del acuífero, más otros 65 vinculados a la terminación de la sustitución de bombeos.

El segundo Plan Hidrológico, el del ciclo 2010-2015, debía desarrollar y profundizar estas medidas pero se topó con un problema aún sin resolver: decidir qué es y qué no es parte de la Cuenca del Júcar, definir su ámbito territorial.

(Más información en la edición impresa o en la APP
<https://latribunadealbacete.promecal.es>)